

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 131 Martes 9 de julio de 2024 Pág. 5268

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4221 SCHINDLER, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar en las oficinas centrales de Schindler S.A., sitas en Alcobendas (Madrid), C/ Anabel Segura, 11, Centro de Negocios Albatros, Edificio C, el día 20 de agosto de 2024, a las 12:30 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales Individuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y Estado de Cambios de Patrimonio Neto) y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2023. Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2023. Aprobación, si procede, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración.

Segundo.- Reelección de Auditores de Cuentas.

Tercero.- Retribución a Consejeros.

Cuarto.- Cargos del Consejo de Administración: (i) Cese de Consejeros; (ii) Nombramiento y renovación de Consejeros; (iii) Distribución de cargos dentro del Consejo de Administración.

Quinto.- Autorización y delegación de facultades para la formalización de estos acuerdos.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la propia Junta de conformidad con el artículo 202 de la Ley de Sociedades de Capital.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que, con cinco días de antelación al día señalado para la celebración de la Junta, tengan inscritas las acciones a su nombre en el Libro Registro de Acciones Nominativas, y, además, sean titulares, individualmente o mediante acumulación con otros accionistas, de un mínimo de 9.267 acciones. En caso de agrupación de acciones, ésta deberá acreditarse ante la sociedad mediante documento firmado por todos los accionistas que agrupen sus acciones con al menos cinco días de antelación a la fecha en que deba celebrarse la Junta.

Todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos y propuestas que, en su caso, han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 4 de julio de 2024.- La Secretaria del Consejo de Administración, Iciar Mingo Melero.

ID: A240032532-1